



Estado de la República de Venezuela  
 VIGO (ESPAÑA)  
 SERVICIO MÉDICO

CERTIFICO: Que la ciudadana a DOLORES [REDACTED] .-  
 edad 22, nacionalidad española, profesión Cocinera.-, es considerada  
 apt para su ingreso en el País a tenor de los siguientes informes:

Servicio de Fotorradiografía Órganos parenquimatosos y cardio-vascular normal

Fecha del examen: 21 ENE. 1958 Firma: [Signature]

Servicio de Laboratorio . . . . . Reacción de KAHN NEGATIVA

Reacción de MEINICKE M. K. R. 11 NEGATIVA

Fecha del examen: 21 ENE. 1958 Firma: [Signature]

Servicio de Pulmones y Corazón Aparatos respiratorio y cardio-vascular normales

T.A. Mx-I3 Mn-8,5

Fecha del examen: 21-I-1958 Firma: [Signature]

Servicio Oftalmológico Se adjunta informe.

Fecha del examen: 29 Enero 1958. Firma: [Signature]

Servicio de Metabolismo

Fecha del examen: Firma:

Servicio de Clínica del Jefe de Servicios No padece enfermedad infecto-contagiosa

Alteración en su visión cuyo informe se adjunta. Archa acompañada de su  
hija MARIA DOLORES de aspecto clínico NORMAL, con el fin de reunirse en Cara-  
cas con su marido [REDACTED], Teniendo en cuenta el  
aparatado D. (Grupos familiares) de la orden circular 15 de Agosto de 1.954  
la consideramos. A P T A.-

Fecha del examen: 3-2-58 Firma: [Signature]

Talla [Signature]  
 Firma [Signature]



V.º B.º  
 EL CÓNsul DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA,  
[Signature]  
 Pedro Luis Pacheco  
 Cónsul

SERVICIO MEDICO DEL CONSULADO DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA

VIGO (ESPAÑA)

DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO, PERSONAL Y DIRECTORIO:

